

## PROCESO ESCOLARIZACIÓN CURSO 2026/2027: CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

Centros	Dirección	Web	Teléfono
IES Camp de Morvedre	Av. Fausto Caruana, s/n	<a href="https://portal.edu.gva.es/iescamp/">https://portal.edu.gva.es/iescamp/</a>	96 261 77 20
CIPFP La Laboral	Av. Fausto Caruana, s/n	<a href="https://portal.edu.gva.es/cipfpalaboral/">https://portal.edu.gva.es/cipfpalaboral/</a>	96 261 77 30

Centros	Cursos de especialización de Grado Medio
CIPFP La Laboral	Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos

Centros	Cursos de especialización de Grado Superior
IES Camp de Morvedre	Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información
CIPFP La Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultivos Celulares</li> <li>• Posicionamiento en buscadores y comunicación en redes sociales</li> </ul>

### CALENDARIO ORDINARIO PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN ALUMNADO

Acciones para tener en cuenta	Fechas
1. Publicación oferta formativa ( <a href="https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admissio">https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admissio</a> ).	4 de mayo
2. Presentación solicitud online (es necesaria la "clave de admisión") <a href="https://adminova.gva.es">Adminova.gva.es</a> Junto con la documentación necesaria para acceder al curso de Especialización	Del 25 de mayo al 2 de junio
3. Presentación online requisitos de acceso, para quienes obtengan la titulación requerida en el presente curso escolar 2024/2025.	Hasta el 2 de julio
4. Publicación de las listas provisionales alumnado admitido	8 de julio
5. Reclamaciones a las listas provisionales	Del 8 al 10 de julio
6. Publicación de las listas definitivas alumnado admitido	15 de julio
7. Presentación reclamaciones listas definitivas	Del 15 al 17 de julio
8. Resolución de las reclamaciones a las listas definitivas	Hasta el 5 de agosto
9. Formalización de matrícula en el centro (si no se formaliza, se entenderá que renuncia)	Del 15 al 22 de julio
10. Formalización de matrícula para cubrir plazas vacantes	Del 3 al 11 de septiembre

Información en todos los centros educativos donde se imparten estas enseñanzas.

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-educacion/formacion>

<https://www.todofp.es/sobre-fp.html>

Para el curso 2026/2027, la normativa aplicable para el procedimiento de admisión del alumnado se puede consultar en:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

## **INSTRUCCIONES**

El procedimiento de admisión se tramita online a través de [Adminova.gva.es](http://Adminova.gva.es).

Deben presentar la solicitud el padre, la madre o el tutor o tutora legal del alumno o alumna, excepto cuando es mayor de edad.

Para poder realizar la solicitud es necesario obtener la “**clave de admisión**” (compuesta de un identificador personal y una contraseña), que será única para cada solicitud.

La clave se puede obtener mediante alguno de los siguientes **sistemas de verificación de identidad** de la persona solicitante:

**a) Si dispones de DNI o NIE:** Número DNI o NIE, número de soporte (identificado como IDESP o IXESP en los modelos antiguos) y fecha de nacimiento. [más información](#)

**b) Si dispones de Certificado de registro de ciudadanía de la Unión Europea:** NIE, número del certificado precedido de la letra “C” y fecha de nacimiento. Marcar la casilla que indica su no oposición a la comprobación ante el Ministerio del Interior [más información](#)

**c) Cualquier de los medios electrónicos de verificación de identidad** siguientes:

- Certificado digital emitido por la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica de la Generalitat (ACCV).
- Sistema de identidad electrónica para las administraciones CI@ve.
- DNle, con su respectivo lector.

**d) Las personas solicitantes** que únicamente dispongan como documento de identificación el pasaporte o cualquier otro documento aceptado en el procedimiento de admisión distinto al DNI o NIE, deberán acudir a cualquier centro docente público o privado concertado que imparta las enseñanzas a las cuales se refiere la presente resolución para obtener la clave de admisión.

Deberán marcar la casilla que indica su no oposición a la comprobación ante el Ministerio de Interior.

**La “clave de admisión” se ha de conservar durante todo el procedimiento de admisión.**

Para rellenar y presentar la solicitud se accede a [Adminova.gva.es](http://Adminova.gva.es). Debe estar asociada a la clave de admisión.

En la solicitud se indicará una dirección de correo electrónico, en el cual recibirá la información necesaria para acceder a la consulta del resultado del procedimiento de admisión.

**Con la solicitud no se aporta documentación**, la solicitud contendrá una declaración responsable de cada una de las circunstancias alegadas; esta documentación se aportará en el momento en que se formalice la matrícula, salvo la documentación necesaria para acceder al curso de Especialización.

**La falsedad en los datos declarados, o no suficientemente acreditados, dará lugar a la anulación de la solicitud**

## **Acceso Cursos de Especialización de Grado Medio**

### **Vehículos híbridos y eléctricos**

Nivel: Formación Profesional de Grado MEDIO.

Duración: 650 horas.

Familia Profesional: Transporte y mantenimiento de vehículos

Títulos requeridos para el acceso al curso de especialización (o equivalentes):

- Técnico en Electromecánica de vehículos automóviles
- Técnico en Electromecánica de maquinaria
- Técnico en Electromecánica de mantenimiento de material rodante ferroviario

## **Acceso Cursos de Especialización de Grado Superior**

## **Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información**

Nivel: Formación Profesional de Grado SUPERIOR.

Duración: 720 horas.

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones (a efectos de clasificación de las enseñanzas de FP)

Títulos requeridos para el acceso al curso de especialización (o equivalentes):

- a) Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
- b) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- c) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
- d) Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e informáticos
- e) Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico

## **Cultivos Celulares**

Nivel: Formación Profesional de Grado SUPERIOR.

Duración: 600 horas.

Familia Profesional: Química (al efecto de clasificación de las enseñanzas de FP).

Títulos requeridos para el acceso al curso de especialización (o equivalentes):

- a) Título de Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad
- b) Título de Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines
- c) Título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico
- d) Título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico

## **Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales**

Nivel: Formación Profesional de Grado SUPERIOR.

Duración: 710 horas.

Familia Profesional: Comercio y Marketing (al efecto de clasificación de las enseñanzas de FP).

Títulos requeridos para el acceso al curso de especialización (o equivalentes):

- a) Técnico Superior en Vitivinicultura.
- b) Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.
- c) Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.
- d) Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.
- e) Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
- f) Técnico Superior en Asistencia a la Dirección.
- g) Técnico Superior en Administración y Finanzas.
- h) Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
- i) Técnico Superior en Transporte y Logística.

- j) Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.
- k) Técnico Superior en Comercio Internacional.
- l) Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería.
- m) Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.
- n) Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.
- o) Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.
- p) Técnico Superior en Diseño y Gestión de Producción Gráfica.